

PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER ENERGY S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2019

1. INVITACIONES:

De acuerdo a las normas establecidas por la Comisión del Mercado Financiero (ex SVS), en referencia al Artículo 52, del Reglamento de las Sociedades Anónimas; la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicita a la Administración iniciar el proceso de invitación a Empresas de Auditoría, destinadas para:

- Servicios de Auditoría
- Revisión de Estados Financieros

En efecto, se realizan cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionan seis para iniciar el proceso de invitación, esto enfocado para el ejercicio comercial del año 2019.

Posterior a la presentación de las diferentes propuestas se realiza un resumen, donde se declara el costo (UF) por hora de cada empresa, esto se ve reflejado en tabla n°1.

Descripción del servicio	HLB Chile		BDO Chile		SFAI Chile		Deloitte		CVR Chile	
	Horas	Total UF	Horas	Total UF	Horas	Total UF	Horas	Total UF	Horas	Total UF
Servicio de auditoría externo	1530	790	1350	1080	1550	790	1000	900	1340	1180
Costo por hora UF	0,52		0,80		0,51		0,90		0,88	
Total CLP (Valor UF: 27565,76)	21.776.950		29.771.021		21.776.950		24.809.184		32.527.597	

Tabla n°1: Propuestas de cantidad de horas y valor UF del servicio prestado.

Se excusa la Compañía Humphreys y Cía. Ltda.

2. ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO:

Luego de revisar las presentaciones de las empresas y las propuestas entregadas, se analiza y debate extensamente, además, considerando el desempeño que ha tenido HLB CHILE, en el desarrollo de su revisión de años anteriores y diferentes criterios importantes a destacar (Cuenta con un equipo calificado, define gestión de riesgos, posee experiencia previa en el negocio, plantea análisis del negocio, define su metodología de trabajo, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, define plazos e informes a emitir). Por consiguiente, se destaca el importante conocimiento de los proyectos actuales y procesos que comenzarán a ejecutarse en el ejercicio 2019 que la actual Compañía Auditora posee, por ende, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras.

Como administración, creemos que la comprensión que HLB ha captado en relación a nuestros negocios y ejecutivos, marca un valor añadido importante para un año con grandes desafíos que han significado un crecimiento importante. Esto acompañado de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

- I. **Evaluación Económica:** Respecto a esta variable, se puede observar que las dos ofertas más económicas presentadas corresponden a: Empresa HLB Chile y Empresa SFAI Chile, no existiendo diferencia entre ambas Compañías, por lo tanto, dado el valor agregado entregado por la Compañía HLB Chile en cuanto al conocimiento de nuestros negocios y el crecimiento que se proyecta en los próximos años de nuestros negocios, lo cual, demandará un importante conocimiento de nuestros auditores.

- II. **Propuesta:** Considerando el análisis anterior, **se acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, en su sesión del 30 de abril de 2019, mantener a la consultora HLB Chile como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio 2019, la decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento que posee de Schwager Energy y filiales considerando los grandes desafíos operacionales para el año comercial 2019, no existiendo razones de tipo normativo que impidan su continuidad.**



Avda. Del Parque 4680-A of. 301, Ciudad Empresarial Huechuraba, SANTIAGO (56-02) 2964 2840 Abanderado Jose Ignacio Ibieta 080, RANCAGUA (56-072) 297 5750 Avda. 11 Norte 1291, Torre A 5to Piso Oficina 10 Edificio Institucional, Villa Exótica, CALAMA (56-055) 236 3862 Av. Costanera 800, sector Maule a 4 kms. al norte de Puerto CORONEL (56-041) 2711024 Arturo Prat s/n, PURRANQUE (56-064) 235 0112